Viérnes 2 de Abril de 1886 — BUENOS AIRES — Número 146—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143
Los avisos se reciben á toda hora
Los manuscritos no se devuelven.
AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital....................	$	m/n.	1
Provincias..................	»	»	1.20
Rep. Oriental y Paraguay...	»	»	1.50
Otros paises................	»	»	2
Número suelto...............	»	»	0.05

EL DEMÓCRATA *no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos*

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143.
DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.
TIENE EDITOR RESPONSABLE.

TRABAJOS DE IMPRENTA

Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades, circulares, tarjetas, memorandums, pólizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personajes políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero á precios sin competencia!

Para las Municipalidades de la Campaña. Se hacen en esta imprenta Registros estadísticos de Guias, Registros de Abasto, Registros de Multas, Registros de Marcas, Registros de Señales, Registros de firmas de Hacendados, Registros de Solares, Planillas de sueldos de empleados, Órdenes de pago, Planillas de Entradas y salidas, Padrones de Contribuyentes al impuesto de patentes, Boletos de Abasto, Planillas de Impuestos y Rentas cobradas, Padrones de Impuestos de Alumbrado y Limpieza. Licencias para bailes, Licencias para Sepulturas, Registros de Informaciones y cualquier trabajo de los que necesitan las Municipalidades de la campaña—Todo á precios módicos y entregando los trabajos 24 horas despues de pedidos.

EL DEMÓCRATA

La proclamacion

Por segunda vez volverá el pueblo de esta gran Capital, y con él los de toda la República, á ver demostrados con evidencia los sentimientos de la gran mayoria de la poblacion nacional.

La proclamacion de la candidatura del ciudadano D. Manuel Ocampo, que tendrá lugar el Domingo próximo, será un acto memorable para los fastos políticos del pueblo argentino. Todo cuanto de sensato é ilustrado cuenta nuestra sociedad, se prepara á responder dignamente al llamado de los hombres puestos al frente del movimiento de oposicion á la política usurpadora de los hombres del poder, que cada vez se acentúa mas en todo el país.

Los enemigos de nuestras libertades, los detentadores de los derechos del pueblo, verán una vez mas cuanto ama éste sus instituciones republicanas, y verá en esa manifestacion pacífica la protesta que arranca al alma del ciudadano la opresion que pesa sobre la nacion á objeto de privarle la eleccion libre de sus gobernantes.

No es una parte de la poblacion, no es un partido político ni un movimiento aislado de la opinion pública lo que enjendra el acto popular que se prepara; es la union sincera y patriótica de los elementos populares que concurren al llamado del deber para dar solucion al gran problema nacional que envuelve la felicidad futura de este gran pueblo, que antes que todo quiere ser libre.

El hombre que encarna el candidato que va á ser proclamado es la demostracion genuina de los puros sentimientos que abriga la oposicion. Haciendo á un lado justas ambiciones y olvidando amargos sinsabores y cruentos sacrificios, llevados á cabo por los distintos partidos que se disputaban el triunfo en la presente lucha, deponen estos sus aspiraciones en áras del altar de la patria y aunan sus esfuerzos para llevar á la suprema magistratura á un ciudadano probo, de austeras virtudes, que cuenta con larga vida, puesta siempre al servicio del deber y que en horas de angustia para la pátria supo con mano firme guiarla por el sendero de la justicia y encaminarla á la prosperidad.

Tal es el hombre que los partidos unidos eligen para oponerlo al candidato oscuro, inepto y privado de antecedentes que el oficialismo se empeña á todo trance en sostener.

Insólito contraste, en verdad, resulta del parangon que hacen los espíritus pensantes de la actualidad; de un lado abnegacion y patriotismo, y del otro sórdido interés y ruin orgullo es lo que se evidencia á los ojos del ciudadano. Descorazona ver la ceguedad con que los encargados de velar por las instituciones patrias, arrojan lodo sobre un pasado de glorias que debieran venerar, y cerrando los oidos á la voz del deber atraen sobre sí la maldicion del país marchando á la ruina de sus propias bastardas ambiciones.

Los ciudadanos que aspiran á cimentar en nuestro país el reinado de la ley, deben correr presurosos al llamado que nos hace la Junta Ejecutiva de los partidos unidos, y así probaremos que somos la inmensa mayoría del país.

TELEGRAMAS

Uruguay 31 (tarde).

A *El Nacional.*

Trasmito el siguiente párrafo de la proclama del General Castro dirijida el 28:

«Al dar á la circulacion este documento, piso el territorio de la República acompañado de dos mil ciudadanos armados y procedentes de los diversos partidos que han dividido y dividen á los orientales y dirijo en jefe las operaciones que se abren al Norte del Rio Negro.

«Os llamo á nuestras filas con la autoridad que dan mi vida modesta pero h[illegible] de ciudadano y mis antecedentes mili[illegible]quistados en larga y azarosa carrera, empeñando mi palabra de honor para asegurar que cooperareis al movimiento mas patriótico y mas desinteresado que se haya producido jamás en nuestro pais. Vuestra cooperacion puede suprimir toda lucha y ahorrar sangre preciosa de orientales y evitar los desastres de la guerra, haciendo que no haya mas vencido que Santos y el circulo limitado que usufructua los provechos de su oprobiosa dominacion personal.—ENRIQUE CASTRO.

Montevideo, Abril 1º.

Creo que su diario debe haber obtenido un triunfo noticioso, si ha publicado íntegros mis telégramas de ayer, porque como verá por los despachos oficiales, he tenido razon en no comunicarle datos estraviados.

La Nacion publica un boletin anunciando el triunfo de las fuerzas del gobierno y la prision del General Castro.

Se ve que el Cónsul Oriental en esa debe haber recibido comunicaciones del Ministro de Relaciones Esteriores respecto al fracaso de la revolucion.

NOTA DE REDACCION—En la seccion «Mas novedades» reproducimos la edicion extraordinaria que dimos ayer á las 7 de la noche, respecto á la revolucion.

La autoridad desembarcó ayer tarde de abordo del vapor «General Bolivar» á Juan Lino Arroyo, llegado de esa con procedencia de la Colonia. Es hijo del comandante Arroyo.

6 1/2 p. m.

Me he informado bien y resulta cierta la noticia del fracaso de la revolucion y la toma de Castro.

CRÓNICA EUROPEA

Novedades por telégrafo

PARIS—La liga republicana belga de ésta convoca á meeting á los obreros de Fleurus, en solicitud de auxilios pecuniarios para sus connacionales en Bélgica.

—Mr. Lesseps hállase enfermo en cama: atribuyen los facultativos su dolencia á cierta caida que á su regreso de Panamá sufrió á bordo del vapor «Washington».

—El Presidente Mr. Grevy ha promulgado un decreto de aumento de socorros á los pobres. Destínanse para ello 500,000 francos, fondo mayor que el de otros años.

—Recomienda la Comision de presupuesto de la Cámara de Diputados limitar á novecientos millones de francos el empréstito de mil cuatrocientos sesenta y seis solicitado por el Ministro de Hacienda.

CHARLEROY—Hállase la ciudad como en estado de guerra: por do quiera evolucionan piquetes de fuerza pública

LONDRES—Los ex-Ministros Chamberlain y Trevelyan coordinan una proposicion de acuerdo opositivo al Gobierno.

Conciertan ademas una exposicion de los motivos que indujéronlos á dimitir sus carteras respectivas; la que será manifiesta al pueblo por órgano de la Cámara de los Comunes.

Adjunto á ella presentarán un proyecto de Gobierno para Irlanda elaborado por ambos.

Procurarán armonizar á favor del proyecto la oposicion de Mr. Gladstone.

—Comunican á este de todos puntos de Irlanda que el descontento agítase entre los irlandeses. Fallida la política de autonomía, surgirian récias conturbaciones.

BRUSELAS—Una fábrica de loza fué en Baudauz destruida é incendiada por los anarquistas.

Regimentáronse para resistirse á la policia, que les hizo tres bajas.

Armados los ciudadanos con mazos, forquetas, fusiles, emprendieron la defensa de la ciudad contra el ejército de vándalo; y lo vencieron y desbarataron por completo.

—Continúa aquí peligrosa la conturbacion; pero háse apaciguado en los demas puntos de Bélgica, y en Charleroy, no solo aquietado el tumulto, sinó instaurada la actividad del trabajo.

Solo en los distritos de minas de carbon del centro la agitacion recrudece.

Un tumulto anarquista amagó la mañana del 30 á Journay: pero la fuerza de guardia le impuso y retiróse.

—Cesó la huelga el 31, noche, en Charleroy. Guardia civil, licenciada.

—Recóbrase la tranquilidad. Telegramas del 31 procedentes de Liege, Mons y Charleroi comunican que la anarquía se normaliza, y es de esperar se induzca á los huelguistas á proseguir sus faenas interrumpidas.

BERLIN—Titular de la Legacion de Alemania en Rio Janeiro ha sido nombrado el Ministro en el Japon, Conde de Doenhoff.

VIENA—Opónense enérgicamente los estados europeos á los propósitos del gobierno vitalicio de la Rumelia Oriental sostenidos por el Príncipe de Bulgaria, y empéñanse en inclinarlo á la aceptacion del gobierno quinquenial que el Sultan de Turquia le ofrece.

LISBOA—Ventílase en la Cámara de los Pares el proyecto sobre dotacion al Príncipe heredero. Proyecto acerbamente impugnado en el "Jornal do Comercio" por el periodista liberal Latino Coelho.

NUEVA-YORK—El concejo ejecutivo de los caballeros del trabajo traslad6se anoche 31 á San Luis, donde se entenderá con el administrador general Mr. Kocies.

ATCHISON-KAUSAS—Siguen los desmanes de los huelguistas con idéntica violacion. No satisfechos con los asesinatos de maquinistas, hacen múltiples destrozos ó perjuicios en trenes, locomotoras, desvios y vias.

PANAMÁ—El "Stardand Herald" ha cambiado su título por el de "Evenmg Telegram". No fué estorbada su circulacion.

D. Augusto Kruger es su editor propietario.

A consecuencia de un disparo de revólver de la guardia contra los ladrones, estallaron espantosamente en Culebra, distante de aquí dos leguas por la línea del canal, nueve toneladas de dinamita y pólvora.

De varios heridos murieron seis.

COMERCIO

Como sucede siempre despues de una liquidacion de mes, el mercado de oro estuvo ayer muy encalmado, siendo de poca significacion las transacciones efectuadas en la hora oficial, que solo sumaron 432.800 pesos.

Los precios al contado abrieron á 104.90, declinaron á 154.80, reaccionaron en seguida para cerrar firmes á 155.20.

Para el sábado cerraron á 155.30 y para fin de mes á 155.50.

Para fin de Marzo á 156.10.

Detalle de las operaciones:

Al contado	190.000 ps.	á	154 90
	50,000	»	145 80
	45,000	»	155
	25,000	»	155 20
Abril 3	15,000	»	155
	55,000	»	155 20
	10,000	»	155 10
	65,000	»	155 30
Abril 30	128,500	»	155 50
Marzo 31	20,000	»	156 10
Total	432.800		

A mercado de cédulas Hipotecarias muy animado, habiendose hecho ventas de importancia en las de la Série Y que cerró en suba al contado y para varias fechas próximas á 83 3/4 y á 84 1/2 para fin de mes.

La Série E se cotizó tambien en suba, lo mismo que la G y la primera á 78 y la segunda á 80.

Se realizaron:

Série A al contado	16,800	»	93
Série E	1,000	»	77 1/2
	5,000	»	77 3/4
	1,000	»	78
Série F	7,470	»	76 1/2
	20,000	»	76 3/2
	20,000	»	77
Série G	19,500	»	79 3/4
	20,000	»	80
Abril 30	50,000	»	84
Série Y al contado	9,000	»	84 1/2
	70,000	»	85
	30,000	»	84 3/2
Abril 2	37,300	»	84 3/4
Abril 10	10,000	»	84 1/2
Abril 15	10,000	»	84 3/4
Abril 34	14,000	»	84 1/4
	80,000	»	84 1/3
	20,000	»	84 1/2
Total	393,670		

Los títulos del Banco Nacional se apuntaron para fin de mes 100 acciones á 142 y 300 certificados, cuota pagada de 90 o/o á 125.

En otros títulos nada se hizo.

Cambios y descuentos sin alteracion.

Despues de hora se vendieron 110.000 pesos oro al contado y para hoy de 155 á 155 20 y 300.000 para fin de mes de 154 20 á 154 30.

En cédulas se vendieron al contado 80.000 pesos á 84 3/4 y 20.000 á 85.

CORRESPONDENCIAS

Montevideo, Marzo 31.

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

«Reina completa tranquilidad en esta poblacion; el Gobierno toma medidas enérgicas y acertadas para anonadar de un golpe á los revolucionarios; se cree que al presente haya tenido lugar un encuentro entre las fuerzas de Tajes y Arredondo, y se esperan por momentos noticias importantes.»

El párrafo anterior pertenece á un diario de esta Capital, que tiene afinidades con el gobierno.

—Varios patrones de chatas hacen el servicio del tráfico del puerto, se han presentado á la Comandancia General de Marina, ofreciendo sus embarcaciones al gobierno para trasportar tropas y víveres, en caso de necesidad.

El capitan del puerto Coronel Silveira, agradeció el ofrecimiento á esos señores, pasando una nota al gobierno, dando cuenta de ese acto de generosidad y patriotismo.

—El gobierno va á hacer editar una obra con todos los documentos cambiados entre la Cancilleria Argentina y el Gobierno Oriental que se relacionan con los actuales sucesos.

Parece que esa obra será enviada á todos los gobiernos europeos, y Cuerpo Diplomático y Consular.

La Nacion y El Partido Colorado atacan duramente la conducta del Gobierno Argentino en la emerjencia internacional creada por la proteccion descarada que ha prestado á la revolucion que hoy pisa nuestras playas.

Cópio á continuacion algunos párrafos de los citados diarios, en que espresan con acritud mas de una verdad amarga y cruel. *La Nacion,* dice:

«Ayer anunciamos en boletin, como lo prometimos, la invasion extranjera que manda Oribe 2º (Arredondo)—Ya está pisando el suelo de la patria, con las mismas banderas que trajo Oribe al Cerrito, con los mismos propósitos de degollaciones, fusilamientos, violaciones, robos y ensañamientos contra los pacíficos vecinos de nuestra campaña.

Ha sonado la hora de ponerse de pié todos los orientales!—El extranjero viene con propósitos de hacernos *(si puede)* perder nuestra nacionalidad.

La conducta de las autoridades Argentinas de Concordia, de permitir el embarque de los invasores por los muelles en pleno dia y á su vista, clama al cielo.

—Ha sido una farsa el desarme, una burla irrisoria que nunca la hemos creido, dado los antecedentes del Gobierno de Roca de permitir armarse y disciplinarse en los barracones de Buenos Aires á los invasores, y despues permitirles pasearse armados dos meses en la provincia de Entre Rios.

Dia llegará en que esa conducta desleal para el pueblo Oriental sea reparada.

—Hemos de probar á la invasion y sus protectores que nuestro ejército, fuerte y unido, ha de vencerlos y hacerlos pedazos—Nuestra causa es la causa sagrada de la defensa de la patria.

—Ya ha corrido sangre—Maldicion mil veces contra los autores y protectores de esa invasion descabellada, en donde vienen inocentes que sucumbirán al empuje de un Ejército perfectamente organizado.»

El Partido Colorado se expresa en los siguientes términos:

«No hay precedente en los anales turbulentos de la América, de una política tan pérfida como la realizada por la administracion del General Roca.

«Se ha hecho escárnio de todo, pisoteando leyes y conculcando derechos.

«A los procederes sérios que caracterizan los actos de los gobiernos, ha reemplazado la grotesta y cínica farsa de los comediantes. La autoridad del gobierno argentino se ha arrastrado por los suelos, vilipendiándose lo mas sagrado que puede poseer una Nacion.

«Esos estravios condenables no nos afectan á nosotros: hieren profundamente la dignidad argentina, presentando á su gobierno ante las Naciones como incapaz de cumplir deberes elementales de buena vecindad.

«El General Roca ha sembrado viento y recojerá tempestades.

«La República Argentina vive sobre un volcan: allí se ha hecho tabla rasa de las libertades públicas y el pueblo se dispone á recobrarlas con las armas en la mano, derrumbando del sólio á la familia imperial de los Roca, que han asaltado las posiciones encumbradas, como si el pais fuera una majada de ovejas.»

Como antes digo, estas verdades, por amargas que sean, no dejan de ser aplicables al caso. Es sensible que entre gobiernos de pueblos hermanos haya motivos para tales reproches y sean fundados cargos tan bochornosos.

El Ferro-Carril, dá como recibidas por el General Santos las siguientes noticias:

«Acaba de llegar chasque del Coronel Arribio, despachado á las nueve a. m. y llegado á las tres y cuarto de la tarde, por el que comunica que continúa guerrillando á las fuerzas de Arredondo, que está acampado en el Quebracho, y que espera de un momento á otro al General Tajes con su ejército.

La division de los Coroneles Tajes y Casalla ataca al General Arredondo por otro lado.

El Quebracho es un arroyo que desagua en el rio Queguay, cuatro leguas al Norte de Paysandú y nueve al Sur de Guaviyú.»

Esto es cuanto por hoy puede comunicarle su

Corresponsal.

MAS NOVEDADES

Conste—*La Nacion* y EL DEMÓCRATA han sido los únicos diarios que ayer han dado las verdaderas noticias de la revolucion oriental. Han sido los únicos que no se han cegado con la pasion y dicho la verdad de lo ocurrido.

Conste.

Edicion extraordinaria repartida ayer—Despues de recorrer todos los puntos donde pudiera dársenos noticias exactas sobre los sucesos orientales, enviamos un *reporters* á casa del Cónsul de la República vecina en Buenos Aires y este señor nos ha facilitado los telégramas que van á continuacion.

Uno es del General Santos á Tajes y otro de éste comunicándole el fracaso de la revolucion.

Consecuentes con nuestras ideas de ser simples narradores de los hechos consumados, damos esos documentos sin comentarios, y con el fin de suministrar datos que todos tienen interés de conocer.

Montevideo, Abril 1º.
(10.20 a. m.)

Al General Tajes.

Probablemente á la hora en que te escribo este telégrama estes por librar una batalla decisiva contra las fuerzas revolucionarias; entre los enemigos mercenarios en su mayor parte, incluso el que los comanda, hay sin embargo muchos jóvenes orientales que engañados por su inesperepcia han ido á engrosar las filas de los traidores á la pátria, de los que tal vez no hayan podido desertar despues de reflexionar el paso que daban, talvez en esa juventud hay grandes esperanzas para la patria. Venzámosles, si, pero vencida salvémosla que la sangre de los orientales es demasiado preciosa para que sea vertida por sus hermanos; la que por desgracia hubiese ya corrido, caiga sobre la cabeza de los asesinos de aquellos que por satisfacer ambiciones personales no se han contentado con comprar traidores en pais estraño sinó que han venido á arrancar á nuestros hogares la esperanza y la alegria de ellos. Recomiendo muy particularmente á todas las tropas que se tenga la mejor consideracion con nuestra juventud; que el grito de «soy oriental» sea una coraza invulnerable para el que la esclame. Así lo hemos acordado con el señor Presidente de la República quien me recomienda te lo encargue con especialidad. Te saluda tu amigo

M. Santos.

SOBRE LA DERROTA

Montevideo, Abril 1º de 1886.

Ministro de R. Exteriores de Montevideo á—Cónsul Oriental en Buenos Aires.

Acaba de recibirse el siguiente telégrama del General Tajes: Puntas de Soto, Marzo 31 á las 10 p. m. He derrotado completamente al ejército revolucionario; muchos muertos y mas de 500 prisioneros, entre éstos el ex-General Castro y muchos gefes y oficiales. Están los Gil, Melian, Lafinur y otros. Hemos tomado gran cantidad de armamento y municiones. Arredondo se retira solo con una partida. Va perseguido por muchas fuerzas—Nuestras pérdidas pocas. Felicito á V. E. y al país.

Máximo Tajes.

Ministerio de Instruccion Pública—Este Ministerio ha dictado el decreto que á continuacion publicamos:

Siendo necesario establecer las condiciones con sujecion á las cuales serán admitidos en el Instituto Nacional de Sordo-Mudos los niños que aspiren á ingresar como alumnos costeados por sus respectivas familias, oido al respecto el Director del establecimiento.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1º En el Instituto Nacional de Sordo-Mudos habrá únicamente alumnos internos.

Art. 2º El Instituto dará á los alumnos todo cuanto necesiten para su aprendizage, alimentacion y vestuario.

Art. 3º Cada alumno pagará una mensualidad de ps. 50 m|n, la que será satisfecha por trimestres adelantados, abonando, al ingresar, además de la mensualidad espresada, la cantidad de cien pesos nacionales, para la adquisicion de su correspondiente ajuar.

Art. 4º Las solicitudes de ingreso al Instituto serán presentadas ante la Direccion del establecimiento en el papel sellado que corresponde, acompañadas de los documentos siguientes:

I Certificado legal, que compruebe que el aspirante no tiene menos de cuatro años ni mas de doce.

II Certificado médico que compruebe que el aspirante es Sordo-Mudo, que ha sido vacunado, que posee un desarrollo físico é intelectual que le permita recibir la instruccion de que se trata y que goza de buena salud.

III Compromiso escrito del padre, tutor ó encargado del niño con la garantia que á juicio del Director sea bastante á dar fiel cumplimiento á las condiciones que este decreto establece.

Art. 5º La Direccion del Instituto de Sordo-Mudos llevará los libros de contabilidad necesarios, á fin de dar cuenta, en las oportunidades debidas, ante la Contaduria General de la Nacion, de las entradas y salidas que tuviese el establecimiento.

Art. 6º Comuníquese, etc.

Contribucion Directa—Segun decreto de Noviembre 28 del 1885, el plazo para abonar las patentes de C. Directa, vence el 15 de Abril corriente.

Nuevo Itinerario—Habiendo la administracion de ferro-carril de Campana, cambiado su itinerario desde el 1º del presente, los trenes que antes salian de la E. Central los Mártes, Juéves y Sábado á las 3 1/4 p. m. con los pasageros para los vapores de *La Platense,* saldrán desde hoy á las 2 y 45 p. m.

Visita de cárceles—La visita de cárceles prescrita por la ley orgánica de los Tribunales, tendrá lugar los dias 5 y 6 del corriente mes.

Concurrirán á ella los miembros de la Cámara de lo Criminal, los Jueces del Crímen, el Juez Correccional, el Fiscal de las Cámaras, los ajentes fiscales, y los defensores de pobres.

Serán visitadas la Penitenciaria y la Correccional.

La proclamacion—La Junta Ejecutiva de los partidos unidos en su última sesion ha designado el próximo Domingo para la proclamacion de la candidatura de don Manuel Ocampo.

La comision encargada de organizar los programas, preparativos de la gran ceremonia, se compone de los señores don Mariano Varela, don Francisco Ayerza y don Lucio V. Mansilla.

Manifestacion de bienes—La siguiente es la de la testamentaría del Dr. Nicolas Avellaneda, pendiente aun de la consideracion de los tribunales de esta capital.

Integran la masa del haber testamentario:

Una casa Tacuarí 736 adquirida	en	1868
« « San Lorenzo 42	«	1867
" " Europa 137	"	1868
" " Buen Orden 636	"	1868
" " Caseros 93	"	1871
" " Gral. Viamonte 577 á 95	"	1872
" " Bolivar y Garay	"	1873
" " Artes	"	1876
" " Garay	"	1872
Chacabuco		1877
"		1872
Un terreno en Barracas al Sud		1873
Uno " " "		1884
Uno " " "		1871
Uno " en Concordia		1875
Quinta de Temperley		1878
Una casa en Mercedes		1872
Un terreno en Ituzaingó		1873
32 leguas en Rio Cuarto		1873
Campo en Córdoba (Velle-Ville)		1873
Campo en el Chaco (Reconquista)		1873
6000 ps. m/n. en el Banco Carabassa		
400 id billetes de tesoreria		
2 Acciones Gas Primitivo		

Fallecimiento deploraple—Tras un largo periodo de afecciones físicas y morales que paulatinamente aniquilaron su preciosa existencia, espiró á las siete de antenoche la honorable matrona argentina Da. Trinidad Balcarce de Cóe, cuyas virtudes admirables, así en lo moral como en lo intelectual, recordaban á menudo el carácter ilustrado de su señor padre el benemérito prócer de nuestra Independencia, General D. Juan R. Balcarce.

La alta sociedad bonaerense, estrechamente ligada á la ilustre fallecida por relaciones de simpatía y estimacion cordiales, lamentará su pérdida con cumplida justicia.

Sus restos mortales fueron ayer á las cinco de la tarde depositados ante numeroso fúnebre cortejo en el panteon de la familia.

Que de eterna gloria haya.

Puentes de ferro-carril—Desde principios de Enero se activa la construccion de los puentes entre el Saladillo y Chilcas del ferro-carril Central Norte en su direccion á Salta.

Arruinados los trabajos por las avenidas invernales que barrieron algunos terraplenes, y emprendidos otros nuevos, toda la obra prospera rápidamente, habiendo ya uno ó dos puentes en explotacion, v. gr., el del Arroyo Seco I.

El peso de material puentes colocados es de 94 1/2 toneladas.

Desmentido—El señor Soler remite á *El Diario* la siguiente comunicacion de desmentido:

Buenos Aires, Abril 1º de 1886.

Señor Director de EL DIARIO:

En *El Pueblo* de hoy aparece una carta firmada por mí—Yo no he escrito tal carta y por lo tanto es apócrifa.

Le estimaría diese publicacion á esta por cuanto encierra el desmentido que aquella se merece.—*Gregorio Soler.*

Partido de pelota—El escribano de registro D. Joaquin Calviño otorgó el Miércoles un compromiso de júego por 2,000 nacionales entre el Chiquito de Eibar y Vega, y el Manco de Villabona y Brau el mayor.

Segun el compromiso el partido se jugará á cesta, punta libre á sacar del cinco, pasar del cuatro pero no del siete, con pelotas nuevas, comunes, de traer y traer.

Telégramas de adhesion—El Gran Comité Argentino ha recibido de parte de los señores L. L. Quiroga, de San Luis, Diego Saborido, de Gualeguaychú, Pedro Barraza, de Atamisque, Santiago del Estero y Cárlos M. Maldonado, de Tucuman, entusiastas telegramas de adhesion espontánea á la candidatura Ocampo, y de felicitacion á la actitud de patriótico civismo del doctor Rocha y de los partidos unidos, personificados hoy en una simpática cuanto honorable figura política, don Manuel Ocampo.

La espontaneidad de la adhesion prestigia la causa popular y la estimula y vigoriza á despecho de la imposicion opresiva del oficialismo ensoberbecido por la impunidad del abuso.

Debut—Bajo este epígrafe un amigo nos pide la publicacion de las líneas siguientes:

Mañana debuta en Variedades la simpática artista Maria Challons, primera dama de la compañia, con la opereta «La fille de Madame Angot.»

A juzgar por los ensayos en que la hemos oido, es una artista verdadera, poseyendo un timbre de voz sonoro y simpático, aunque no muy alto; voz que preferimos los verdaderos amantes del arte, pues no simpatizamos con los gritos y notas descompasadas.

Viene precedida de fama europea, pues ha trabajado bastante tiempo en el teatro de Variedades de Paris, donde ha sostituido dignamente en varias ocasiones á la Judit.

Creemos pues, que encontrará buena acogida entre nosotros y hacemos votos en ese sentido.

Diplomacia italiana—Anuncios particulares llegados con el vapor «Napoli» aseveran que un nuevo Plenipotenciario de Italia en esta sustituirá en breve al Baron de Cova.

Dice ademas que el Ministro Robilant abriga el propósito de cambiar en América el cuerpo todo diplomático y consular del Reino.

Gajecitos de Gobernador—Están en Catamarca á la órden del dia los robos de ganado en grande y pequeña escala, cometidos por los súbditos del monarca delegado, el famoso Daza.

Estos pillastres tratan de mostrencos á los animales de que desean apoderarse; y con semejante pretexto hacen grandes arriadas.

Uno de los que así mas hacienda ha perdido—el Dr. Molina—temeroso de que corran igual suerte, se escusa de remitir á nuestra capital cierta remesa de ganado fino solicitada.

Y mientras tanto el Daza enriquece á fuerza de acópio y venta de animales de su cabaña, mostrencos, decimos. Son sus gajecitos.

El señor Dumaresq Le Bas—Este acreditado comerciante, cuyo nombre usa la casa comercial de que es sócio en esta plaza, ha en Lóndres dejado de existir, segun comunicacion telegráfica recibida por su consocio.

Horario de ferro-carril—Ayer empezó á regir el nuevo horario á La Plata del ferro-carril del Sud, conocido ya de nuestros lectores.

Teatro Nacional—A beneficio del simpático actor cómico Luis Cubas se verificará el Domingo en ese teatro una funcion, que promete estar interesante por lo selecto del programa y los méritos de los distinguidos artistas que recrearan la atencion del auditorio.

Ferro-carril del Sud—Nos es altamente satisfactorio hacer saber al público que la prolongacion de esta línea desde Juarez á Tres Arroyos se libra hoy al servicio público.

Decididos por cuanto significa un avance de progreso para el país, no podemos menos de felicitarnos por esa obra de civilizacion y dar los parabienes á los activos señores que han llevádola á cumplido remate.

Próximo á partir—El Sr. Schnabl, Cónsul de nuestra República en Buda Pesth, partirá el lunes á este punto á ejercer las funciones de su cargo.

Parece que alguna relacion ha habido entre sus gestiones consulares y la creacion de la

---

Folletin de EL DEMÓCRATA

EL BAÑO (7)

POR F. F. G.

XI.

Una alegria feróz iluminó el semblante del tio *Alifonso* al ver su yerno asomar por el pico de una loma vecina. La deshonra de Juan le alcanzaba á él en grandísima parte y solo por respetar un derecho que creia superior al suyo habia renunciado á tomar verganza por propia mano.

Salió, pues, á recibirle mas bien guiado por el deseo de conocer sus propósitos que por el sentimiento del cariño.

No tardaron en confundirse suegro y yerno en largo y apretado abrazo.

La fisonomía de Juan, semejante á uno de esos profundos lagos cuyo fondo agitan y revuelven corrientes subterráneas sin que jamás se altere la superficie de sus aguas, aparecia tan serena como impenetrable.

Un observador profundo, tal vez habria notado en el semblante del jóven un tinte general de dureza pugnando por estinguir totalmente los últimos destellos de una bondad ingénita que, si ya no se veia, podia adivinarse en la melancólica espresion de aquella mirada que á cada momento se volvia mas indefinible.

Todo esto era tan vago, tan metafisicamente moral, si así podemos espresarnos, que escapaba á la facultad investigadora de las gentes con quienes iba á vivir en íntima relacion. Hasta la casualidad servia sus planes.

El tio *Alifonso* que se preciaba de discreto y que realmente poseia en alto grado esta bella cualidad, esperó á que Juan abordase la cuestion; pero Juan no se dió por entendido.

Hablando de cosas indiferentes llegaron á la casa.

El tio *Alifonso,* admirado en un principio de la reserva de su yerno, acabó por esplicársela satisfactoriamente, pensando que Juan no hablaba *del asunto* por vergüenza, aplazando toda esplicacion pára despues de la venganza, temiendo que él, como padre, tratase de impedirla, en lo cual se equivocaba grandemente.

De todos modos admiraba la fuerza de voluntad de su yerno.

Manuela salió á la puerta á recibir á su marido; y tanto le agasajó y tales muestras de alegria dió *Juan Lanas* al verse en los amantes brazos de su mujer, que el viejo estuvo á punto de dar señales ostensibles de su indignacion, tirando de la manta y descubriendo el pastel, que ya comenzaba á sentársele en el estómago.

Contúvose, no obstante, creyendo que Juan, dueño obsoluto de sí propio, fingia una comedia hasta encontrar ocasion propicia á sus designios.

La casualidad se habia declarado protectora de Juan; poco despues de su llegada vinieron á llamar al tio *Alfonso* de parte de un su compadre que habitaba un cortijo distante como legua y media del pueblo de N.

—Hay Providencia—pensó el tio *Alifonso,* y resolvió marchar en seguida.

Aquel recado le tranquilizó mucho. La justicia se iba á cumplir sin que él ostensiblemente pusiera nada de su parte para realizar aquel fin. No se marchaba por propia voluntad; le llamaban, y su yerno quedaba en libertad de obrar á su antojo.

Su amor de padre le tenaceaba el corazon; pero su deber de hombre honrado le imponia el penoso sacrificio de la impasibilidad, dejando obrar á su yerno como obrar debia. El no se daba por enterado: era cuanto podia hacer por su hija aquel padre singularísimo.

Para que la obra fuese completa, llevóse consigo á su hija Mariquita, que indudablemente er un estorbo para los planes que de seguro abrigaba Juan, y dijo que no tenia pensamiento de volver hasta el otro dia.

Dejaba solo á los esposos por un espacio de veinticuatro horas, ¿Qué más podia él hacer ni qué mejor ocasion podria encontrar su yerno?

—Cuando yo vuelva—decia el tio *Alifonso*—todo habrá concluido como debe de concluir.

Y se alejó del pueblo con singular presteza.

XII.

Cuando volvió el tio *Alifonso* al siguiente dia halló á los esposos almorzando y estasiados en el grato sabor de una tierna plática amorosa. Durante un largo momento no pudo articular palabra: despues intentó decir algo y solo acertó á balbucear frases ininteligibles, concluyendo por retirarse á su cuarto echando por dentro la llave y diciendo que queria estar solo.

¿Era un sueño todo lo que pasaba? No: el cadáver del *Mellado* era una realidad demasiado palpable; pero no podia enlazar con ninguna lase de lógica dos hechos igualmente estraordinarios, á saber: el proceder enérgico de su yerno dando muerte violenta al *Mellado,* y la benevolencia, la dulzura, el cariño del propio Juan para con su mujer, causa principalísima y determinante de aquel asesinato. Y no era que Juan esperase una ocasion oportuna para dar cumplido y digno remate á su venganza, no. Ocasion sobrada habia tenido para ello y no quiso aprovecharla. Por otra parte, la actitud de Juan era clara, definida; ni el mas leve indicio anunciaba en él planes ulteriores: eso á la legua se conoceria. Era evidente que Juan habia perdonado á su mujer, que ni siquiera intentaba darse por enterado de su afrenta, pensando para sus adentros que se habia vengado suficientemente con matar al amante.

Al llegar á este punto se irritó el tio *Alifonso,* porque saltaba á su vista un error fundamental. En la nocion de justicia que poseia, consideraba que, en caso de adulterio, la adúltera merecia todo el castigo ó en último estremo, alegando muchas circunstancias atenuantes, la pena podria alcanzar á su cómplice sin librarse ella por esto, de sufrir *su merecido.*

Ocupando con estos y otros parecidos pensamientos estuvo largo rato, hasta que, como al fin se trataba de su hija, halló medio de dar algun reposo á su conciencia, esclamando:

—No he de ser yo mas realista que el rey. Puesto que *él* no quiere llevar las cosas mas

22

AÑOS HACE

QUE SE RECONOCE

COMO EL MEJOR REFRESCO

EN LA ESTACION CALUROSA

LA HESPERIDINA

MEZCLADA CON AGUA FRESCA AUN MEJOR CON

SODA, AZÚCAR

Y HIELO

«Union Esplotadora Austro-Platense á la vez que el establecimiento de una línea directa de vapores entre el Adriático y el Rio de la Plata.

Seria una empresa digna de todo encomio, como empresa de progreso comercial.

Que el señor Schnabl haga viaje prospero, es nuestro deseo.

Inspeccion sanitaria—El médico de sanidad doctor Tello visitó ayer á las horas de costumbre en el vaporcito nacional *Oriente* los buques llegados últimamente de ultramar.

Annucio de conspiracion—De «La Esperanza» de Salta trascribimos:

«Se nos ha asegurado que el señor Gobernador ha recibido un anónimo de conspiracion que se prepara contra S. E. y que le hizo leer públicamente, desde la cruz á la fecha, por el intendente de policia, quien quedó como un azogado despues de tragarse de un sorbo aquella pocion.

Dos son los conspiradores sindicados en la denuncia.

Se nos dice asimismo, que esto es público, aunque nosotros ignoramos.

Consignamos, pues, la noticia, omitiendo detalles y declarando que no respondemos de su veracidad, hasta ser mejor informados.»

Enlace—La interesante señorita Josefina Sondblad desposóse ayer con el apreciable jóven D. Eduardo Ortiz Basualdo.

A las nueve de la mañana se celebró la ceremonia en la Iglesia de San Miguel, ante la sola presencia de las familias de ambos por el duelo de los desposados.

Perfil—Leemos en uno de los últimos números de *La Situacion* de Salta el suelto que vamos á trascribir, algo como un diseño ó perfil, no menos exacto que enérgico, relativo al Gobernador de Jujui, José Maria Alvarez Prado:

«Jujuy—En este perdido rincon de la República, el *beduinismo* ha encontrado éco simpático y discípulos que por sus antecedentes prometen superar la barbarie de los mas conspícuos juaristas.

Allí, honrados padres de familia, por el delito de no pertenecer á la causa de la imposicion, son muertos á garrotazos como si se tratase de un perro rabioso.

Allí, asesinos como Santiago Mora, ó verdugos como José Rodriguez, son mandados á los Departamentos de campaña, con facultades omnímodas para perseguir á los rochistas.

Allí, un Gobernador que inició su carrera política por el asesinato y la traicion, autoriza todos esos actos de barbarie que hemos enumerado.

No satisfecho con lo que hace con sus compatriotas aquel Gobernador presidario, quiso estender el campo de sus hazañas hasta nosotros inventando la farsa de una invasion para obtener del Gobierno Nacional el envio de tropas de línea y la intervencion armada sobre esta Provincia.

Tan torpe como cruel, no supo llevar á cabo su plan inicuo y se dejó quitar la careta, quedando como un embustero.

Sabemos que á la sombra de falaces manifestaciones de amistad continúa intrigando para presentarnos como una amenaza constante contra el órden público de aquella desgraciada provincia, que, con justísimos títulos, está llamada á grandes destinos.

Pero tenga entendido que le seguimos muy de cerca, y que, si no se reporta, le hemos de sacar á la picota, mostrándolo ante la opinion en toda la horrible desnudez de su criminal conducta.»

En libre plática—El vapor belga *Tycho Brahe*, que se encontraba en cuarentena por haber tocado en Rio Janeiro, será puesto hoy en libre plática.

Ferro-carril Andino—Firmada por lo mas respetable del comercio y hacendados de la provincia de San Juan, se elevará al Ministerio del Interior una solicitud pidiendo sea entregada al servicio público, en la brevedad posible la seccion de Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico comprendida entre Orellanos y Villa Mercedes.

Las elecciones de Abril—Dice *El Pueblo* de Santiago del Estero, que para el 11 del presente Abril debe encontrarse allí el comandante Cuenca con su batallo 4° de línea.

No descuida el gobierno, por lo visto, las libertades y derechos del pueblo Santiagueño.

Nuevos cuadros—Los jóvenes orientales Juan Luis y Nicanor Blanes, han dado principio á dos grandes cuadros que representarán hechos históricos.

El primero representará la batalla de las piedras, ganada á los españoles por las tropas de Artigas, y el segundo la conduccion del cadáver del General Lavalle á Bolivia por los restos de su ejército.

Las telas son de grandes dimensiones y prometen ser dos verdaderas obras de arte.

Ayacucho—Por disposicion del Directorio de la Sociedad Rural del partido, en los dias 25, 26 y 27 del corriente mes se celebrará la séptima féria.

Gran número de hacendados y agricultores de la Provincia se preparan á concurrir con sus productos á este certámen de la industria.

Araña venenosa—De resultas de la picadura de una araña venenosa, ha muerto en Chivilcoy la señora doña Felipa N. de Gomez.

Fué picada en un brazo y ha sido inútil el esfuerzo de los facultativos para salvarla.

Nuevo circo—Mañana tendrá lugar la inauguracion del circo que los hermanos Carlo establecen en el Skating-Rink.

La compañía que actuará es numerosa y escogida.

El "Vicenzo Florio"—El vapor italiano de este nombre, partirá el 6 para Valparaiso, Callao y escalas.

Actas electorales—Las actas de la eleccion de Santiago, que dan el triunfo á los partidos unidos, corren peligro de evaporarse.

El Juez Federal de aquella provincia se ha negado rotundamente á permitir que ellas sean enviadas por otro conducto que el Correo á la Cámara de Diputados, apesar de haber ofrecido los mas conspícuos miembros de la oposicion toda clase de seguridades y garantias para que ellas fueran enviadas por conducto mas seguro.

Dado el resultado que las tales actas arrojan, no es aventurado presumir que al ser enviadas por correo no llegarán á su destino.

Diplomático—El Secretario de la Legacion Argentina en la República Oriental visitó ayer, momentos despues de su llegada de Montevideo, al Ministro de Relaciones Exteriores.

Ferro-carril á Tres Arroyos—La anunciada inauguracion del ramal del Ferro-carril del Sud desde el Tandil á Tres Arroyos, que debió verificarse ayer, fué postergada hasta nueva disposicion.

Materiales para ferro-carriles — A 317,642 ladrillos ascendian el 28 de Febrero los existentes en la fábrica de ladrillos proveedora de las obras del ferro-carril Central Norte.

Elaboráronse en el mes, 137,145, existencia de Enero, 313,097: los que sumados componen: 450,242 ladrillos.

El consumo del mes fué de 132,600.

El Cuvier—Hoy entra á la rada exterior del puerto, procedente de Lóndres y Amberes, el vapor referido.

Trae once pasajeros de primera cámara.

El Sr. Lavalle—Este distinguido ingeniero, profesor de álgebra superior y geometria analítica, presentó su renuncia de este cargo al Concejo Superior.

Empleados bancarios—D. José Lagos, tenedor de libros de la Sucursal en Dolores del Banco de la Provincia ha recibido órden de pasar á la de Buenos Aires; y se ha nombrado á D. Pio Cuadrio jefe de la oficina de depósitos del Banco de «La Plata».

Sociedad literaria inglesa—Este culto centro ha honrado con el cargo de su presidencia por el año corriente al Dr. D. Jorge Mackern.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Skting Rink—Esmeralda 149—Estando por terminarse las grandes reformas que se hacen en este establecimiento á fin de habilitarlo para Circo y habiendo llegado ya la Gran Compañia de los hermanos Carlo, esta debutará en breve.

Eden Argentino—Viernes 2 de Abril, *Barba Azul*—Sábado, debut de Llle. M. Challons, con *La hija de Mme. Angot*.

2a exposicion italiana—Tres veces por semana Conciertos de orquesta compuesta de 90 profesores, bajo la direccion del Mo. Melani.—Los viernes Conciertos por la Banda de Bomberos, dirijida por el Mo. Bellucci.—Los dias de fiesta Conciertos de Bandas de Sociedades y otras diversiones.—Todas las noches Bandas de música militares.—Iluminacion á luz eléctrica.—Entrada á la Exposicion ps. 0.50—Entrada al Concierto Galeria ps. 1,00—Entrada al Concierto Platea ps. 0,50.—Abono á 12 conciertos: Para la Galeria ps. 12—Para la Platea ps. 9.

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Great atraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche. Vistas nuevas: La terrible muerte del usurero. La gloriosa muerte del Comandante Riviere. La muerte pel Rey Alfonso XII; y otras. Entrada general 30 centavos—niños 15.

Teatro Goldoni—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

Panorama de Buenos Aires—Ilusion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á las 6 p. m.—Entrada de dia 50 centavos, media 25—De noche 1 peso, media 50.

NOTA—A las ocho en punto ilusion de la salida y puesta del sol.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Sosecretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino ravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopez, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Wadino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimen Paz, Filix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomer Garca Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1a Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somoza.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isaias Mendiburu, Cárlos Rosenth Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor
Vice Presidente 1°—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Vice Presidente idem—Don Julian Aguilar.
Presidente—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 1°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1° D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2° D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1°—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2°—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sb-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1°—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2°—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero
Vice 2° Cárlos M. Marenco,
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1°—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliavijo

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso, doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor Jose R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froil Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales— Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A. Crtiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2°—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vacales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martín.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achával, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

PARA TODOS

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERU

75 s20 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. inl perm

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y C
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquines de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, agujas de todas clases, etc., etc., etc.
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136
as máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
8oll perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

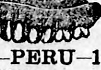

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7f4 perm

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE
Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.
J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195

GUILLERMO A. ISARD
CIRUJANO DENTISTA
89 - MAIPU - 89
Entre las de Cangallo y Piedad
Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.
89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85, 81 o17 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de Alicante.
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS
Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de Paris, budines fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc. para regalos inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
10 3d 23

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llanbí
Oficial 1°

pm

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA Á VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035
Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 e 3 r

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR
Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo que será atendido con puntualidad y economía
ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16

Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagarganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67-Florida-67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell,
44-Rivadavia-44

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que a circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. LA FUENTE,
Secretario.

j124 t13

REMATES

DEL BANCO HIPOTECARIO

Nota importante—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Otra—La precedente nota es referente á todos los remates del Banco.

Diaz y Velar

El Viérnes 2 de Abril, en la casa del Banco á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el Partido de San José de Flores, en la prolongacion de la calle Belgrano de esta Capital cuyo terreno se compone de 51 metros, 94 milímetros de fondo, previniéndose que el terreno sigue enangostándose desde el frente hácia el fondo, donde termina con una anchura de 49 metros, 366 milímetros. Linda por el Sud calle en medio con Silva y Dominguez y don José Conollario, por el Este con el doctor don Nicomedes Reynal, por el Norte con don Manuel Parra, y por el Oeste con don Luis Sambado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pts. 5,000, concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido les condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 4790 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 659 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. 5449.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 210.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 138 m 16 a 2.

Adolfo Elias

El Viérnes 2 de Abril en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo ubicado en el cuartel 2° del Partido San Antonio de Areco, alambrado, con poblaciones, quinta, alfalfales, compuesto de una área de 120 hectáreas 51 áreas 91 metros cuadrados, lindando al N. O. con el rio de Areco, al N. E. con don Fernando Ramirez, al S. E. con don Tiburcio Casco y al S. O. con don Dámaso Becerra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pts. 3.000 concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2,874 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 687 de anualidades atrasadas, multas, etc.. etc.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 126.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no oirá ningun reclamo sobre el particular. 141 m 16 a 22.

Andres Rolon

El Miércoles 7 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Bahia Blanca con seis piezas de material y demas oficinas construidas en terreno que hace esquina á la calle Soler y Belgrano teniendo de frente 18 metros y 75 centímetros al S. O. por 60 metros 62 centímetros de fondo al N. E. lo que forma una superficié de 1136 metros y 62 centímetros cuadrados.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pesos 4,000 m|n., concedido sobre dicha propiedad: y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3897, segun la tabla de amortizacion serie F. Debe ademas 427 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos 4,324 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 103 m|n.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

151 m 25 a7.

Ricardo Centeno

El Miércoles 7 de Abril, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un gran terreno situado en Barracas al Sud, á distancia de 20 cuadras de la plaza principal del pueblo, haciendo el S. E. teniendo un edificio de tres habitaciones de material, 3 de techo de paja, un gran palomar, pileta, pozo, alambrados interiores y como mil árboles frutales. El terreno está dividido en dos fracciones á saber: la primera compuesta de 952 metros en el costado S. E., 433 metros 25 centímetros en el S. O., 945 metros tres centímetros en el N. O. y 433 metros 4 centímetros en el N. E. La segunda traccion es compuesta de 136, 210 metros cuadrados, lindando ambas por el S. E. con D. Sebastian Quevedo, al N. O. con D. Juan Mentinguiaga, por el S. O. con D. Lorenzo Garat y por el N. E. con D. Damian Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psft. 6,000 concedido sobre dicha propiedad: y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 5998 segun la tabla de amortizacion série F. y G. Debe ademas 455 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de ps m|n 6,363.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps m|n 91.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ninguna reclamo sobre el particular. 157 a1-7.

AVISOS

El doctor Morelle médico español con 44 años de práctica, avisa al público que anulada la verdadera libertad de enseñanza en Buenos Aires, á cuyo establecimiento él tanto contribuyera venciendo ante la Suprema Corte de Justicia ó su facultad de Medicina, ha suprimido su Escuela Libre de Obstetricia; pero que continúa asistiendo á toda clase de enfermedades, y como una especialidad, á las del útero ó matriz, á los niños y á los partos trabajosos. Las consultas en su casa, Corrientes 626, á las ocho, á la una y á las cuatro.

153 m 28—31.

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Se desea comprar una casa grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 6 á esta Imprenta, personalmente ó por escrito á las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el rádio de Méjico á Independencia y Defensa á Lima.

perm

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telegrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se ofrece una ama de leche de primer hijo en la calle de Santa Fé Nº 93. 156 a. 1º v. 3.

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tiralíneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, de mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas;
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Pecasones, **PELICULAS**, *Caida de los Cabellos*.
POMADA DESLAURIERS
PARIS, 31, rue (calle) de Cléry, PARIS
Y en todas las Farmacias y Perfumerías. Desconfiese de las Falsificaciones.

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueno de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:
Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem esteárina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 24 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-50 ps. m/n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legitimo: Martell 1-50 pesos m/n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 16 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m/n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libr
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 peso m/n. una
Cerveza negra marca Z 5 1/2 ps m/n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m/n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas 1s1 para 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos un.
Almidon Remy 17 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Canelo 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 28 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café tostado 32 centavos id
Hacha de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 30 centavos la botella
Licor de menta 25 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Hongos frescos 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 6 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas a'n espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 30 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps m/n. un
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 8, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 60 centavos el frasco,
Ralpes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellita 4 cts. libra,
Borrax 25 centavos libra

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher
y Alfredo C. Ponce
Bolivar 110

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
HD. Hermanos HD.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Calle Belgrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94
Incorporado al Colegio Nacional
Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales
BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Tambien se hallan establecida la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

108e 16 m 10

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

AVISO IMPORTANTE

Gentes de mala fé venden bajo el nombre de Grajeas ó de Jarabe segun la fórmula del Dr Gibert ó de Gibert y Boutigny, unas falsificaciones ó imitaciones mas ó ménos inactivas ó dañinas.

Solo garantizamos las verdaderas Grajeas y el verdadero Jarabe Depurativos Iodurados del Dr Gibert, cuya etiqueta lleva las firmas (impresas con tinta encarnada) del Dr Gibert y de Boutigny, farmacéutico, y ademas el sello (impreso con tinta azul) del Gobierno francés. Su precio único en Paris es de 5 francos.

Para responder á los deseos de un gran número de personas, hemos logrado encerrar en unas Grajeas de un volúmen insignificante todos los principios activos de nuestro Jarabe.

DOS GRAJEAS REPRESENTAN UNA CUCHARADA GRANDE DE JARABE

Tomadas en mitad ó al final de las comidas, las **Grajeas Depurativas Ioduradas del Dr Gibert** tienen sobre el Jarabe la gran ventaja de ser de un empleo sumamente sencillo y fácil y constituyen así el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Se hallan en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 25	8 5	9 55	11 6	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 16	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	[illegible]	8 21	--	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 41	--	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35		3 35	—	—	5 23	—		7 48	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 70	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 49	—	6 55	9 0	9 30
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	-	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	-	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼		▼		—	▼	—	▼		▼	▼	—
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 1	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

DENTADURAS ARTIFICIALES
JORGE B. NEWLAND y Cª
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
Calle de Florida N. 63. - Altos
ESQUINA PIEDAD
ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON
BUENOS AIRES

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis***, así como el ***Linfatismo***, la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa***. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

POR 2 PESOS M/N.
VENTA DE MANZANAS DE TERRENO

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obigacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.

Escrituras perfectas. Riquisimos campos, de inmenso porvenir. Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.

Apúrense que hay pocas que vender.

La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantia pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado el importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponda al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras.

147-PERU-147

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
m6 29 perm. Secretario.

A nuestros lectores
Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—
E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112
en que ha servido la empresa, á precios módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jngapsim

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo —Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, (de Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa lo nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia le Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885. art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo*, Secretario.

47.jl.22-13.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

GRAN
JUGUETERIA ALEMANA
DE
C. GUDENCHUVAGER
INMENSO SURTIDO DE
JUGUETES

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159-VICTORIA-159
La casa no tiene sucursales.
96 d3 e2

EPILEPSIA
En el estado actual de la Ciencia, las **GRAJEAS GELINEAU** constituyen el tratamiento mas seguro y activo que oponer á esta terrible enfermedad.—J. MOUSNIER, Fco á Sceaux (Seine)

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
8 a8 perm Secretario.

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Sarandí N. 285.**

VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)
Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.
El gran bálsamo mas importante
285-SARANDI-285
107.e.6-11

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 498 all

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sæs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como acreedores o herederos, á los bienes dejados por fallecimiento de Don Miguel Pessio para que en el término de treinta dias á contar de la fecha, comparezcan ante este Juzgado hacer uso de sus derechos.

Lobos, Marzo 20 1886.
MARTINIANO N. de Gamas
150 m21a21 Juez de Paz Sustituito

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.
Filomeno Sanchez.
97 d5 jn 5 Sustituto.

BANCOS
Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:
Depósitos comerciales............ 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »
COBRA:
Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca. y Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d' Escompte Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaué, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersnbeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Aveila, Avellino, Avezzanc, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomanera, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consegliacer, Camssobasso, Canelli Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Cetano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Fo Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja de Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Meizo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mendovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreria, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonto, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tertona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.
R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 pg anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . 5 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 6 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . . 2 »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . pg anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 pg
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lauinye, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario.

347 sel. perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafex—Secretario

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77—FLORIDA—77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.

Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, y G, con cupon de 31 de Marzo y 1 Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes

41 355 475 636 802 955 1091 1277 1289 1036 1315 1343 1383 1433 1544 1570 1672 1593 1673 1712 1905 2073 2119 2237 2599 2078 2730 2854 2860 3017 3172 3173 3304 3386 3405 3434 3494 3663 3771 4040 4049 4132 4134 4547 4639 4977 4980 5009 5115 5210 5294 5364 5371 5483 5679 5813 6032 6042 6064 6065 6092 6093 6114 6144 6211 6298 6335 6343 6372 6449 6593

Série A de 400 ps. fuertes

281 367 390 557 649 841 880 901 930 964 1043 1135 1265 1279 1384 1451 1672 2125 1451 1672 2125 2270 2397 2663 2767 2830 3170 3315 3391 3855 3884 3910 4096 4263 4352 3691 4694 4784 4788 4885 4934 5050 5118 5456 5616 6171 6273 6598 6776 6863 7668 7127 7218 7266 6450 7456 7626 7263 7601 7755 8074 7673 9006 10003 11633 11202 12748 13545 13868 14971 15055 15419 17161 18054 18897 20012 21012 21986 23760 24009 24551 35060 25454 27854 28002 28144 28336 29026 30393 31013 31733 32062 32257 32453 33456 33683 33737 33900 33988 34186 34459 35571 34920 35064 35227 35293 35363 35385 35505 35529 35542 35624 33782 65587 35945 35977 36324 36420 36444 36449 36696 36763 36868 36984 37030 37411 37503 37657 37768 37802 37827 37864 37069 33176 38125 33361 38725 38896 38906 39027 39169 39512 33691 39696 39760 40167 40191 40198 40257 40376 40434 40524 40572 40575 40706 40752 40310 40245 40349 41213 41284 41520 41470 41706 41707 41933 42204 42217 42245 42235 42299 42449 42443 42452 42476 42511 42732 42473 42800 42805 42891 43027 43221 43275 43277 43282 43322 43159 43405 43427 43512 43516 43529 43548 43679 43753 43818 4367 43978 44625 44142 44210 44228 44315 44614 44627 44873 44764 44829 44836 44914 44958 41976 44902 45054 45091 45153 45219 45258 45337 45372 45389 45314 45422 45427 45620 45777 45854 45854 45887 45909 45933 45967

Serie A de 200 ps. fts.

21 225 414 483 560 526 637 716 825 855 921 1112 1322 1415 1421 1453 1841 1944 2323 3229 4282 4354 4387 4447 4989 5120 5240 5420 5483 5482 5632 5693 5984 6074 6831 6362

Serie A 100 ps. fts.

12 55 87 271 362 636 745 792 927 942 1150 1154 1206 1638 1902 2715 3588 4111 4115 4173 5144 5115 4173 6215 7082 7132 7145 7168 8125 8142 8560 8203 8795 9088

Serie A de 50 ps. fts.

162 177 187 238 587 702 706 767 849 953 10620 102 5210 1097 1136 1220 1474 1533 2215 2388 2509 3014 3160 3255 3007 3301 3328 3352 3541 3560 3755 3865 3889 3886 3957 4010

Serie B de 400 ps. fts.

65 285 374 634 675

Serie B de 200 ps. fts.

30 54

Serie E de 100 ps. fts,

148 271

Serie E de 1000 ps. fts,

19 66 1151 1435 1635 1917 2418 2851 2895 4283 4340 4631 4564 4976 6299 7962 8121 8145 8779 8975 9121 9726 9791 9305 9863 9626 9098 10087 10164 10360 10548 10601 1025 10758 10751

Serie E. de 400 ps. fts.

129 145 261 278 881 984 933 1056 1235 1257 1268 1285 1291 1298 1383 1631 1645 1754 7973 2038 2087 2220 2238 2265 2448 2452 2464 2617 2884 3166 3141 3233 3297 2328 2531 2544 3717 3861 4091 4117 4265 4280 4630 4935 5130 5132 5529 5534 5639 5720 5787 5910 5915 6018 6282 6532 6583 6554 6003 6671 6687 6999 7052 710 7489 7575 7714 7744 7771 7779 804 8741 9248 9535

Serie E de 200 ps. fts.

6 16 36 861 947 1025 111 1125 1162 1456 1702 1718 1756 1886 1937 2097 2976 2285 2288 2300 2302 2110 2321 2472 2487 2654 3217 3302 3318 8344 3332 3435 3557 3661 3711 3713 3784 3793 3812 3924 4048 4155 4920 4324 4411 4491 4492 4554 4582 4068 4121 4721 4760 4825 4969 4986

Serie E de 100 ps. fts.

323 930 1189 1232 1249 1298 1636 1730 1764 1824 1833 1899 2240 2318 3361 2372 2436 2555 2564 2591 2637 2746 2763 2785 2937 2854 2381 2883 2946 2624 2993 2014 3061 2070 3071 3077 3083 3084 3093 3117 3169 3263 3188 3450 2513 2601

Serie E de 50 ps. fts.

60 120 787 1086 1439 83 152 865 1410 1522

Serie F. de 1000 ps. m|n

382 402 467 703 1093 1367 1418 1527 1623 1257 1690 1975 2000 2061 2241 3065 2310 3266 3521 4187 4696 4582 4639 4956 5036 5103 5414 6274 5319 5359 5560 5714 7419 8194 2621

Serie F. de 400 ps. m|n.

367 506 533 818 990 1069 1229 1165 1166 1183 1203 1344 1396 1768 1872 1874 2083 2283 2293 2432 2698 2763 2968 3026 3177 3506 3630 3455 3958 4067 4344 4383 5405 5443 6253 6494 6986 7000 7168 7422 8077 8803 9101 9431 9450 9616 9646 10675 10767 10639 11646 11115 11192 11278 11474 11826 11921 12097 12294 12449 12528 12536 12978 13839 12648 13780 14074 15068 14263 14679

Serie F de 200 ps. m|n.

173 221 263 356 416 526 605 747 769 1008 1194 1200 1378 1391 1737 1929 2051 2281 2505 2863

Serie F de 100 ps. m|n.

17 63 102 209 239 271 296 487 665 810 1118 1220 1415 1433 1760 2009 2152 2181 2488 2575 6259 2733 3146 2433 3488 3536 3223 3349 4025 4373 4517 4862 4863 4927 5565 5612 5882 6523 6597 6704 6357 7023 7024 7325 7492 7959 8076 8082 8270 8805

Serie F de 50 ps. m|n.

82 41 78 169 198 285 408 488 885 939 1022 1189 1716 1930 2907 3278 3109 4004 4456 4535

Serie G de 1000 ps. m|n.

527 1064 2281 2692 2694 2589 2681 [illegible] 3549 3850 2883 4205 4264 4953 5371 [illegible]

Serie G. de 400 ps. m|n.

63 118 760 2536 2791 2858 2961 3465 4925 4966 4967 5183 5695 6614 6317 6618 6619 6621 6623 6875 7111 7868 8357 8936 9093 9179 9508 9390 10551 11531 12226 12621 13096 13244 14000

Serie G. de 200 ps. m|n.

54 72 171 506 931 1269 1832 2392

Serie C. de 100 ps. m|n.

246 850 949 1495 1677 1681 1959 2170 2134 2557 2682 2804 2635 3352 4868 4840

Serie G de 50 ps m|n.

52 163 118 137 230 296 1120 1230 1233 1781 2414

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. m|n.

329 310 646 726 873 1399 1816 1918 2038 2184 2002 2030 2919 8256 4479 6455

Serie G. 400 ps. fuertes

70 262 593 661 771 776 886 923 1109 1111 1113 1113 1115 1116 1496 2232 3184 4931 4194 4195 4243 4459 4471 4561 4772 4882 4383 4989 5205 5213 5218 5229 5935 1649 6165 5562 6394 6979 7121 7510 7565 7642 7813 7839 7652 7833 7863 7966 7897

7970 7971 7972 8075 9088 9323 9419 6478 6754 9845 10639 10648 1120 11591 11593 11565 11989 12008 12043 12478 12704 22977 13595 13828 14140 14210 14510 14802 1482 15154 15364 15438 15701 15709 15928 16247 16126 16641 16650 16775 17327 17660 18062 12611 18955 19165 19725 19383 20384 20676 20751 20925 21038 25165 21766 22576 22726 22965 21314 23646 24151 24353 24433 24595 24572 25580 25959 26265 26335 26667 26670 27205 27373 27868 28143 28870 28892 28909 28910 28911 28071 28976 29993 28933 29876 29993 30110 30589 30686 30685 30766 30924 31594 31593 31760 31939 31400 32604 32670 32720 31805 32948 33252 33235 36343 37082 39029 39306 40537 47024 41553 42216 4247 4282 4303 4309 4359 4367 4455 4531 4532 4535 4539 4578

Serie A de 200 ps. fts.

58 163 176 618 620 930 962 1429 1884 1886 2236 2342 2397 2460 2726 2939 3179 3371 3378 3746 4133 4134 4149

Serie A de 100 ps. fts.

183 229 315 407 408 880 881 994 999 1093 1294 1364 1407 1763 1928 2043 2073 2473 2538 2830 3041 3056 3134 3256 3270 3401 3403 3532 3743 3889 3926 4104 4442 4463 4635 4658 4757 4881 4630 5117 5118 5120 1512 123 5433 5658 5807 7619 7705 89145

Serie A de 50 ps. fts.

593 603 661 683 634 829 937 1061 1137 2365 2636 2923 3043 3520 3634 3728 3748 3799 3895 3960

Serie B. de 1000 ps. fts.

1

Serie B de 400 ps. fts.

8 624

Serie B de 100 ps. fts.

96 129 252

Serie C. de 400 ps. fts.

800 836 839

Serie C. de 100 ps. fts.

42 49 443

Serie E. de 1000 ps. fts.

182 172 198 1253 1333 1740 1765 2302 2371 3204 3635 4456 4665 4931 5027 5248 5332 5542 5543 5609 5776 6067 6090 6303 6611 6648 6906 6680 7044 7180 7187 7235 7341 7410 7411 7434 7488 7613 7889 7943 8043 8198 8290 8385 8427 8554 8561 8586 8588 8611 8669 8984 9094 9132 9144 9226 9259 9371 9374 9469 9579 9587 9626 9629 9653 9655 9722 9723 9769 9776 9755 9818 9829 9845 90 99098 91029 10030 10116 10124 10 29 10171 10251 10269 10270 1271 10274 10384 10406 10445 10453 10454 10464 12483 10489 10510 10586 10622 16630 10634 10711 10759 10770 10779 10825 1088 1089

Sörie E, de 400 ps. fts.

146 2422 1066 1272 1224 1369 1415 1542 1060 1639 1740 1848 1890 1984 2000 2451 2877 2631 2634 2874 2892 2900 2094 2957 3044 3036 3118 3147 3224 3357 3358 2410 3476 3719 3749 3782 3796 4028 4097 4101 4139 4322 4326 4327 4344 4362 4384 4413 4439 4506 4519 4737 4756 4760 7783 5047 5225 5330 5350 5372 5374 5388 5413 5421 5548 5548 5568 5652 5673 5992 5718 5745 5782 5820 5995 6270 6141 6285 6289 6304 6308 6442 6497 6593 6734 6756 6814 6835 6894 2919 6927 7030 7058 7072 7095 7096 7099 7102 7598 7621 7704 7723 7725 7813 7928 8489 3490 8525 8534 8536 8710 8714 8716 8840 8912 8913 8939 9151 9274 9471 9523 9608 9631 9643 9716 9718 9019

Serie E de 200 ps. fts.

579 836 983 1026 1157 1503 1590 1545 2076 2117 2153 2213 6604 2648 2687 2762 3149 3219 3255 3243 6297 3400 3635 3729 3876 4382 4429 4510 4909 4940 4945 4948

Serie E de 1000 ps. fts.

110 228 273 386 415 432 446 581 833 837 846 874 1000 1353 1446 1500 1703 1707 1070 1682 1817 2124 2193 2205 2376 2442 2450 2501 2502 2571 2577 2624 2683 2690 2699 2700 2894 2597 2901 2902 2971 2682 2986 2589 2990 2992 2997 3012 3018 3019 3030 3033 3056 3060 3112 3264 3324 3342 3460 3523 3552 3470 3604

Serie E. de o ps. fts.

29 33 42 49 134 136 431 492 495 503 698 828 877 1106 1165 1291 1332 1459 1569 1681 1683 1828 1882 1899 1939 2046 2114 2262 2267 2312 2318 2401 2476 2496 2528 2582 2583 2190 2601 2603 2419 2638 2673 2703 2712 2714 2716 2729 2742 2750 2765 2773 2786 2841 2850 2860

Seric F. de 1000 ps. m|n.

117 119 645 1314 1631 1800 2140 2407 3370 3371 4226 4908 5077 5283 6235 6327 7293

Serie F. de 400 ps. m|n.

676 923 1444 1911 2410 2529 4508 4554 4924 6432 7470 7672 7674 8181 8939 9028 9582 9733 10098 11035 11776 13023 14096 14169

Serie F. de 200 ps. m|n.

399 535 537 654 800 935 941 1316 1317 2786 2934

Serie F. de 100 ps. m|n.

80 53 282 311 348 334 398 404 491 570 761 772 774 846 1041 1762 1722 1800 2056 3401 3410 3471 3490 4282 4673 4983 5002 5042 5201 5633 5786 5081 6676 7022 7034 7601 7712

Serie F de ps, m|n.

63 416 464 525 778 800 982 2300 2461 2698 2832 2925 3213 3439 4287 4296 4302 4307 4321 4341 4344 4569

Serie F. de 400 ps. m|n.

91

Serie G de 200 ps. m|n.

78

Sepie G de 100 ps. m|n.

284 549

Serie G de 50 ps. m|n.

|108

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Mouro, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móuro, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwe

44—Rivadavia—44

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor JUPITER
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 1|2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » JUPITER
Domingos » SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

PINGO y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 0 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y antesla de las mejores fábricas Europeas y Norte-americanas—Artículos para viajes y para Militares

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverisar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Cimóne—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

LOTERIA DE CORDOBA

REPUBLICA ARGENTINA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

Loterias que se juegan

EN ENERO DE 1886

		PREMIO MAYOR	SUERTES
SABADO	5	8000 pesos m|n.	1200
SABADO	9	10000 »	2200
SABADO	16	8000 »	1200
SABADO	23	10000 »	2200
SABADO	30	10000 »	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES—Escritorio calle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO—G. Aragor, Convencion 154.

CHILE—J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL.—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	mixto P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
[illegible]	[illegible]	0 15	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
[illegible]	[illegible]	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
[illegible]	0 20	0 40	0 25	0 30	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
[illegible]	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
[illegible]	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
[illegible]	0 40	0 85	0 65	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
[illegible]	0 45	1 10	0 70	0 85	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
[illegible]	0 50	[illegible]	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
[illegible]	0 70	1 45	1 05	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
[illegible]	0 95	2 35	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
[illegible]	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
[illegible]	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
[illegible]	1 50	4 25	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
[illegible]	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
[illegible]	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
[illegible]	2 45	7 05	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
[illegible]	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
[illegible]	3 25	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	4 45	12 55	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	4 70	13 25	8 95	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los [illegible] Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 mixto P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 13
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 31
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 25	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Tren 3	Regresos ESTACIONES	Tren 14
						Once	7 0	San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	[illegible]
						Id. salida	8 35	Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 5
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. salida	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5	Anchorena	10 40
						Id. salida	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50			Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40
7 15	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 25	Capitan Sarmiento	12 25
7 65	5 20	14 65	9 85			Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20	San Antonio	1 25
8 90	4 65	16 05	10 80			Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
[illegible]	4 55	12 65	8 65			Acevedo	.. 1 50	C. Keen	[illegible]
[illegible]	4 85	13 70	9 20			Conesa	.. 2 20	Lujan llegada	[illegible]
[illegible]	4 19	14 80	9 70			Rojo	.. 2 45	Id. salida	[illegible]
[illegible]	[illegible]	15 40	10 45			San Nicolás	.. 3 15	Once	[illegible]

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 16	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 45	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 73	1 19	2 13	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchior Romero	..	..	..	..	..	1 35	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Tren 5 A.M.	Tren 13 P.M.	Regresos ESTACIONES	Tren 4 A.M.	Tren 12 A.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cascas	..	11 20
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 00	0 70	1 55	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 5x
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 30
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 15
1 90	1 20	3 40	2 80	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cascas	1 10	..	Id. salida	7 45	3 45
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

39

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos pue se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté y en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10º De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

23 pers

Gran fábrica DE MUEBLES

DE

ANGEL DE FEO

Se hacen todas clases de muebles

CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO

810—VICTORIA—810

BUENOS AIRES

100 d16 e15

La Ultima Invencion Americana.

ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavia resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que dice, para pue una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero idea del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenarla cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3|4 de centavos por hora) tieue la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que nó necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura: que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á la del gas, se puede regular á cualquier grado.

5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.

6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, araña, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú ójido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarla: un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más un descuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no seran llenados á no ser que contengan el valor ó una refencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Diríjanse á

Norman Electric LightCompañia
Philadelphia, -U. of America

11.a.11.